

Editorial

Estimados lectores,

El conocimiento científico del territorio es el pilar fundamental sobre el cual se construyen políticas públicas de protección ambiental y desarrollo sostenible. Hemos vuelto a escuchar este concepto con fuerza en los últimos meses, en el marco del debate que precedió a la modificación de la Ley 26.639 de Presupuestos Mínimos para la Preservación de los Glaciares y del Ambiente Periglacial, más conocida como “Ley de Glaciares”. Esa ley se aprobó en 2010 luego de una larga discusión técnica en la que jugó un papel importante el CONICET, a través del Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA), designado responsable de la realización del inventario y monitoreo del estado de los glaciares y del ambiente periglacial en el territorio nacional. La modificación aprobada recientemente a la ley flexibilizó las restricciones a las actividades extractivas, ya que limitó la protección a las áreas con “función hídrica comprobable”. Más allá de esto, que es considerado por muchos como un retroceso en la política de protección de las reservas estratégicas de agua dulce, el (intento de) debate puso nuevamente en el tapete la importancia de contar con un conocimiento científico de base al cual recurrir para establecer políticas que tiendan al bien común. En este caso, se trataba de reconocer a los glaciares y al ambiente periglacial como reservas estratégicas de recursos hídricos, esenciales para el consumo humano, la agricultura y el mantenimiento de ecosistemas. El CONICET, a través del IANIGLA, identifica y monitorea estos recursos utilizando entre otras herramientas la geomorfología y la teledetección.

No pasa desapercibido que la modificación impuesta a la Ley de Glaciares se hace para facilitar la explotación de ciertos recursos mineros situados en zonas periglaciares. Si bien situadas en zonas remotas, en las altas cumbres, esas zonas cumplen una importante función como reservas de agua que aportan a las cuencas hídricas. La preocupación por el agua como recurso esencial está en la carpeta de las comunidades locales. Así lo cuenta desde la antropología social Melisa Escosteguy en su artículo de este número de la revista Temas BGNOA, donde se refiere al delicado entramado de relaciones entre las comunidades, las empresas mineras, en este caso dedicadas a la explotación de litio, y el estado en su pretendido rol de agente de control.

Por otro lado, Sabrina Portelli y colaboradores elaboran un modelo biogeográfico de acuerdo al cual la distribución actual de especies de killis, peces estacionales de la cuenca del Paraná, se ha

diseñado como respuesta a múltiples variables ambientales en una escala de tiempo hasta geológica. Que las comunidades de peces dependan de tantos factores nos recuerda que la preservación de la biodiversidad requiere ineludiblemente conocer lo mejor posible estas variables. Nuevamente entonces, el conocimiento científico es la base sobre la cual diseñar las políticas públicas de protección ambiental.

Hay más en este número: Griselda Valenti continúa con su serie sobre la geoquímica, presentando ahora el uso de los biomarcadores como “cápsulas del tiempo”, para reconstruir ambientes antiguos y la evolución de las cuencas. Entre sus usos, son guía para la exploración de hidrocarburos, y también para rastrear la contaminación ambiental en suelos y aguas.

Mirta Quiroga y colaboradores confeccionaron una nota breve sobre la geología de la Quebrada de Las Conchas, introduciéndonos al pasado volcánico de esta región y reconstruyendo antiguos paisajes de lagos y ríos que interactuaron con el magma erupcionado. Aquí, este conocimiento científico le da valor agregado a los paisajes a través del geoturismo y la educación.

Completamos el número con una ficha preparada por Vanessa Bustamante acerca del Caí de las Yungas, especie vulnerable que habita ecosistemas amenazados, y para cuya conservación son claves las áreas de reserva en Jujuy y Salta.

En síntesis, desde la preservación de reservorios hídricos en ambientes de alta montaña hasta la exploración de recursos estratégicos o la reconstrucción de la historia biológica, la investigación en bio y geociencias proporciona la evidencia necesaria para la toma de decisiones informadas que aseguren un desarrollo sostenible.

Creemos que el número contiene muchas invitaciones a la reflexión, y esperamos que los lectores se sientan atraídos por ellas. ¡Que lo disfruten!

Comité Editorial

Temas de Biología y Geología del NOA

Silvana Geuna

Florencia Reckziegel

Soledad Valdecantos

Natalia Zimicz